



Secretaría Concejo

SESIÓN ORDINARIA 199-2008

Acta de la Sesión Ordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día lunes veintitrés de junio del 2008, en el Salón de Sesiones Municipales "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

MANUEL DE JESUS ZUMBADO ARAYA PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	Melba María Ugalde Víquez
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Mónica Sánchez Vargas
Señor	José Alexis Jiménez Chavarría
Señor	José Luis Chaves Saborío
Señor	Rafael Ángel Aguilar Arce

REGIDORES SUPLENTES

Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Hilda María Ramírez Monge
Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Rocío Cerna González
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	German Jiménez Fernández
Señorita	Key Vanessa Cortés Sequeira
Señor	Roosevelth Wallace Alfaro
Señora	Hilda María Barquero Vargas

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTES

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo

ALCALDE Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
Msc.	Flory Alvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Síndico Propietario
Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Distrito Tercero
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndico Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: ANÁLISIS Y APROBACIÓN DE ACTAS

1. Sesión N° 197-2008, de fecha 16 de junio del 2008

//LA PRESIDENCIA SOMETE A VOTACIÓN EL ACTA DE LA SESIÓN N° 197-2008, LA CUAL ES: APROBADA POR UNANIMIDAD.

ARTÍCULO III: JURAMENTACIÓN

1. MSc. Lilliana Arias Corella – Directora Escuela Imas de Ulla
Asunto: Juramentación miembro Junta de Educación de la Escuela Imas de Ulloa.

❖ Cintia Solís Arias

Cédula 4-177-790

//LA PRESIDENCIA DISPONE INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE PROCEDA A CITAR NUEVAMENTE A LA SRA. CINTIA SOLÍS ARIAS, CÉDULA 4-177-790, PARA QUE SE JURAMENTE YA SEA EN UNA SESIÓN DE LUNES O DEL JUEVES, DADO QUE NO SE PRESENTÓ A ESTA SESIÓN, PARA SU DEBIDA JURAMENTACIÓN.

2. Eliécer Eduarte – Director Escuela Julia Fernández de Cortés de la Escuela Vara Blanca
Asunto: Juramentación miembros Junta de Educación de la Escuela Julia Fernández de Cortés .

❖ José Alexander Barboza Mora

Céd 1-1120-638

//LA PRESIDENCIA DISPONE INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE PROCEDA A CITAR NUEVAMENTE AL SR. JOSÉ ALEXANDER BARBOZA MORA, CÉDULA 1-1120-638, PARA QUE SE JURAMENTE, DADO QUE NO SE PRESENTÓ A ESTA SESIÓN, PARA SU DEBIDA JURAMENTACIÓN.

ARTÍCULO IV: NOMBRAMIENTOS

1. Bach. Ana Isabel Núñez Espinoza – Directora de la Escuela San Rafael de Vara Blanca
Asunto: Remite Terna para nombramiento de la Junta de Educación de la Escuela San Rafael de Vara Blanca.

❖ **Mora Gómez José Antonio**

Céd N° 1-0481-0052

❖ Rodríguez Jiménez María del Carmen

Céd N° 4-0174-0412

❖ Segura Muñoz Rafael Angel

Céd N° 4-0124-0523

❖ **Arce Alpízar Martín**

Céd 4-0124-0152

❖ Alfaro López Lidieth

Céd 1-0726-0433

❖ Fernández Mejía Teresa

Céd 4-0135-0692

❖ **Mora Padilla Giselle**

Céd 1-0621-0422

❖ Hernández Alfaro Ernesto

Céd 4-0109-0669

❖ Morales Rodríguez Nieves

Céd 4-00170-0861

❖ **Rodríguez Segura Alvaro**

Céd 9-0047-0278

❖ Rodríguez Jiménez María de los Angeles

Céd 2-0540-0388

❖ Prendas Flores Jindre

Céd 6-0294-0369

❖ **Román Arguedas María**

Céd 9-0104-0329

❖ Vargas Araya Gendry

Céd 2-0570-0503

❖ Artavia Mora Yorleny

Ced 2-0507-0002

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **NOMBRAR EN LA PRIMERA TERNA AL SEÑOR JOSÉ ANTONIO MORA GÓMEZ, CÉDULA 1-0481-0052.**
2. **NOMBRAR EN LA SEGUNDA TERNA AL SEÑOR MARTÍN ARCE ALPÍZAR, CÉDULA 4-0124-0152.**
3. **NOMBRAR EN LA TERCER TERNA A LA SEÑORA GISELLE MORA PADILLA, CÉDULA 1-0621-0422.**
4. **NOMBRAR EN LA CUARTA TERNA AL SEÑOR ALVARO RODRÍGUEZ SEGURA, CÉDULA 9-0047-0278.**
5. **NOMBRAR EN LA QUINTA TERNA A LA SEÑORA MARÍA ROMÁN ARGUEDAS, CÉDULA 9-0104-0329, TODOS COMO MIEMBROS DE LA JUNTA DE EDUCACIÓN DE LA ESCUELA SAN RAFAEL DE VARA BLANCA.**

6. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE CITE PARA LA SESIÓN DEL 30 DE JUNIO, A LAS ANTERIORES PERSONAS, PARA PROCEDER A JURAMENTARLAS.**
7. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Querima Isabel Contreras Rosas – Presidenta Fundación Universidad Cristiana del Sur
Asunto: Solicitud de nombramiento de un representante municipal ante la Fundación Universidad Cristiana del Sur. Fax 2296-9407.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **NOMBRAR A LA SEÑORA YOLANDA ESTRELLA MADRIGAL JIMÉNEZ, COMO REPRESENTANTE DE LA MUNICIPALIDAD ANTE LA FUNDACIÓN UNIVERSITARIA CRISTIANA DEL SUR.**
2. **INDICARLE A LA SEÑORA YOLANDA ESTRELLA MADRIGAL JIMÉNEZ, QUE DEBE PRESENTAR UN INFORME SEMESTRAL DE LAS LABORES QUE REALIZA EN ESA FUNDACIÓN, CON MOTIVO Y FUNDAMENTO EN EL ACUERDO TOMADO POR ESTE CONCEJO MUNICIPAL AL EFECTO.**
3. **INSTRUIR A LA SECRETARÍA PARA QUE CITE PARA LA SESIÓN DEL 30 DE JUNIO, A LA SEÑORA MADRIGAL JIMÉNEZ, PARA PROCEDER A JURAMENTARLA.**
4. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO V: CORRESPONDENCIA

1. José Palma Carmona – Pastor de Jóvenes – Asociación del Pueblo en Cristo
Asunto: Solicitud de permiso para utilizar el anfiteatro el día sábado 28 de junio, de la 5:00 pm a 7:00 pm, para realizar una actividad en pro de los valores. Tel: 2260-1043.

La Presidencia le pide el criterio al síndico Eduardo Murillo como Presidente del Concejo de Distrito de Heredia Centro, sobre la actividad que se va a realizar, a lo que responde el señor Murillo que está totalmente de acuerdo y que no hay ningún inconveniente al respecto.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **OTORGAR PERMISO AL SEÑOR JOSÉ PALMA CARMONA, PASTOR DE JÓVENES DE LA ASOCIACIÓN DEL PUEBLO EN CRISTO, PARA QUE UTILIZEN EL ANFITEATRO EL DÍA 28 DE JUNIO DE LAS 5:00 PM A 7:00 PM, PARA REALIZAR UNA ACTIVIDAD EN PRO DE LOS VALORES.**
2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

2. Rev. Jasper Mc Donald Hamilton – Pastor General Asociación Ministerio de Dios es Soberano de las Asambleas de Dios
Asunto: Solicitud de permiso para realizar una actividad, el cual consiste una Mañana Evangelística, el día sábado 26 de julio de las 9:00 am a 12:00 md, en el Parque Central. Telefax: 2265-8210.

La Presidencia indica que en vista de que en el documento no se indica en que consiste la mañana evangelística, sugiere trasladar la nota al regidor José Luis Chaves para que contacte con el solicitante de la actividad, a fin de que nos indique en qué consiste dicha actividad.

Aclara que estuvo realizando algunas llamadas telefónica para preguntarle por la misma, pero no fue posible localizarlo, de ahí que considera que la solicitud no puede analizarse sin tener el detalle de las actividades que van a desarrollar.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1) **INSTRUIR AL REGIDOR JOSÉ LUIS CHAVES PARA QUE INVESTIGUE EN QUE CONSISTE LA MAÑANA EVANGELÍSTICA QUE SOLICITA LA ASOCIACIÓN MINISTERIO DE DIOS ES SOBERANO DE LAS ASAMBLEAS DE DIOS. ASIMISMO LES INDIQUE QUE DEBEN ENVIAR A ESTE CONCEJO MUNICIPAL UNA NOTA DE ACLARACIÓN PARA SABER EN QUE CONSISTE ESA MAÑANA EVANGELÍSTICA.**
- 2) **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

3. MSc. Verny Quirós Burgos- Director Colegio La Aurora
Asunto: Solicitud de que se le exonere de los impuestos de renta la actividad del Show de la Media docena que se realizó en la Institución.

La Presidencia le pide el criterio a la síndica Alba Lizeth Buitrago como Vice Presidenta del Concejo de Distrito de Ulloa, sobre la actividad que se va a realizar, a lo que responde la señora Buitrago que está totalmente de acuerdo con la solicitud, ya que todo lo que sea para la Escuela de su comunidad, bienvenido sea, porque los Centros Educativos tienen muchas necesidades.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR MAYORÍA:

1. **APROBAR LA SOLICITUD DEL MSC. VERNY QUIRÓS BURGOS – DIRECTOR DEL COLEGIO LA AURORA, PARA QUE SE LE EXONERE DEL PAGO DE IMPUESTO DE ESPECTÁCULOS PÚBLICOS, DE LA ACTIVIDAD DEL SHOW DE LA MEDIA DOCENA QUE SE REALIZÓ EN LA INSTITUCIÓN.**
2. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

4. Licda. Monssy Hernández Hernández – Gerente de Recursos Humanos Grupo Constela
Asunto: Solicitud de reprogramar la feria de empleo en la provincia de Heredia, con el objetivo de ofrecer oportunidades de trabajo a los residentes de comunidades aledañas, los días 28 y 29 de junio, a partir de las 8:00 am Tel: 2264-5415.

El regidor German Jiménez indica que para esas fechas está la feria ambiental en el Parque Central, por lo que se deben coordinar los espacios en forma adecuada.

La Presidencia señala que en vista de la situación, lo mejor es que la Comisión de Ambiente coordine con los solicitantes, para que determinen la ubicación, además considera que las dos actividades son importantes, ya que se va a tener más presencia de ciudadanos, de ahí que le solicita a la Comisión ponerse de acuerdo con la Licenciada Monssy Hernández para que coordine con ella la ubicación de dicha actividad, a lo que responde **la regidora Key Cortés** que está de acuerdo con la propuesta y ella se estará reuniendo con la señora Hernández.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **OTORGAR PERMISO A LA LICDA. MONSSY HERNÁNDEZ HERNANDEZ, GERENTE DE RECURSOS HUMANOS GRUPO CONSTELA, PARA QUE REPROGRAMEN LA FERIA DE EMPLEO, LOS DÍAS 28 Y 29 DE JUNIO, A PARTIR DE LAS 8:00 AM.**
2. **SOLICITARLE A LA SEÑORA HERNÁNDEZ HERNÁNDEZ QUE COORDINE CON LA REGIDORA KEY CORTÉS, DE LA COMISIÓN DE AMBIENTE, LA UBICACIÓN DE LA ACTIVIDAD, YA QUE PARA ESA FECHA SE REALIZARÁ LA FERIA AMBIENTAL DEL PROGRAMA BANDERA AZUL ECOLÓGICA.**
3. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
5. Licda. Giselle Segnini Hurtado – Gerente de Area de la División de Fiscalización Operativa Evaluativo – Area de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República. Asunto: Seguimiento del plan de acción para corregir el déficit de servicios en la Municipalidad de Heredia. 05428. Fax: 501-8100.

El regidor José Alexis Jiménez indica que en conversación que tuvo con el Lic. Elías Umaña comentaron sobre varios aspectos relacionados con este tema y todos los servicios son deficitarios, sea, mercado, basura, limpieza de vías y sitios públicos, cementerio entre otros y los ingresos por patentes subsidia los servicios. Señala que lo más preocupante es que la Municipalidad no ha tomado cartas en el asunto, no obstante se han hecho en las tarifas, pero no se han hecho los estudios de costos, que reflejen los valores reales de esos incrementos.

Manifiesta que el estudio de cementerio se hizo al revés, de ahí que se debe buscar el punto de equilibrio en el mercado, por lo que está trabajando con la administración en ese tema. Indica que se está cobrando mal a los usuarios, precisamente porque no se han hecho estudios que reflejen realmente los costos de los servicios que se brindan. Por otro lado en el Mercado hay plazas que pertenecen al Departamento de Rentas y Cobranzas. Agrega que se tienen ingresos y egresos que no están definidos y se envían a la Contraloría. No tenemos especialistas en costos y debemos hacer esos estudios, de manera que se debe contratar un especialista en esta materia para que haga un estudio.

Afirma que es un desastre contable lo que hay en la Municipalidad, de ahí que es de esperar estas notas de regaños de la Contraloría General de La República.

El señor Alcalde Municipal indica que es el punto medula que ha tocado en esta Municipalidad y que le preocupa demasiado. Afirma que el Mercado ya de por sí es un regalo, porque se da recolección de basura, servicio de limpieza y seguridad por 3000 colones el metro cuadrado; de tal forma que por eso le pidió ayuda al regidor José Alexis Jiménez que conoce de finanzas, para revisar la situación y tomar acciones de inmediato.

Con respecto al problema de las plazas, es totalmente cierto, ya que por ejemplo los funcionarios que pintan en las calles son del Departamento de Obras. A raíz de esta situación el próximo lunes o martes entra el señor Francisco Zamora quién es un economista experto en la materia tarifaria, es un especialista en el tema ya que hizo el estudio de tarifas en la Municipalidad de Alajuela y aumentaron los ingresos considerablemente, de ahí que ha realizado todas las gestiones para que trabaje con nosotros precisamente en esos estudios.

El regidor Gerardo Badilla indica que le preocupa esta situación, porque si esto se da con la coordinación que hay con la administración, cómo será si no la hubiera. Por otro lado indica que es importante que se firme el convenio con la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, para hacer el cobro en conjunto y bajar un tanto la morosidad.

El regidor José Alexis Jiménez indica que se han dado cuenta de los problemas financieros que hay en la administración, los cuales son bastante serios. Por otro lado los reajustes de precios si se han hecho, pero no se han efectuado los estudios debidos de costeo y otros, ya que no tenemos ni el personal ni las herramientas necesarias, de manera que no tenemos capacidad para revertir ese efecto de déficit.

El señor Alcalde Municipal indica que ya envió una nota enérgica al señor Allan Benavides – Gerente de la ESPH, S.A. porque cuando conviene somos públicos y cuando no conviene somos privados, de ahí que no hemos podido contar con la información pertinente. Por otro lado le solicito al señor Marcos Ruiz un listado de todas las fincas, para llegarle de esa forma a las personas y tener un registro paralelo.

El regidor Luis Baudilio Víquez señala que le preocupa estos asuntos ya que se han visto desde hace dos años y le preocupa aún más la factura que vaya a pasar la WPP – empresa que da el servicio de recolección de desechos sólidos por la situación petrolera, dado que esos son costos que de alguna manera hace que el precio del servicio se incremente.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE A MÁS TARDAR EL 26 DE JUNIO, PRESENTE UN INFORME DE LOS RESULTADOS DE LAS GESTIONES QUE SE VAN A EJECUTAR PARA DAR CABAL CUMPLIMIENTO CON LO SE INDICA EN EL DOCUMENTO N°05428, QUE ENVÍA LA LICDA. GISELLE SEGNINI HURTADO, GERENTE DE AREA DE LA DIVISIÓN DE FISCALIZACIÓN OPERATIVA Y EVALUATIVA DEL AREA DE SERVICIOS MUNICIPALES DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

6. Rev. Juan Alberto Castillo Araya – Presidente Iglesia Cristiana Pentecostal del Movimiento Misionero Mundial
Asunto: Solicitud de permiso para realizar la Convención Nacional en las Instalaciones del Palacio de los Deportes, los días 2 de julio de 6:30 pm a 9:00 pm y los días 3, 4 y 5 de julio de 9:30 am a 2:00pm y de 6:30 pm a 9:00 pm. Asimismo solicitan que se les exonere del pago de impuesto ya que dicha actividad es sin fines lucrativos. Fax: 2262-6792.

La Presidencia le solicita el criterio al síndico Eduardo Murillo – Presidente del Consejo de Distrito de Heredia Centro, sobre la actividad que se va a realizar, a lo que responde el señor Murillo que no encuentra ningún inconveniente con la realización de la misma y que está totalmente de acuerdo.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. OTORGAR PERMISO AL REV. JUAN ALBERTO CASTILLO ARAYA, PRESIDENTE IGLESIA CRISTIANA PENTECOSTAL DEL MOVIMIENTO MISIONERO MUNDIAL, PARA REALIZAR LA CONVENCION NACIONAL, EN LAS INSTALACIONES DEL PALACIO DE LOS DEPORTES, LOS DIAS 2 DE JULIO DE 6:30 PM A 9:00 PM Y LOS DIAS 3, 4 Y 5 DE JULIO DE 9:30 AM A 2:00 PM Y DE 6:30 PM A 9:00 PM.**
- 2. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL DEPARTAMENTO DE RENTAS Y COBRANZAS VERIFIQUE QUE NO SE COBRE LA ENTRADA A LA ACTIVIDAD, DADO QUE LA MISMA ES GRATUITA, POR LAS CARACTERÍSTICAS DEL EVENTO Y ASÍ SE INDICA EN EL DOCUMENTO.**
- 3. INDICARLE AL SEÑOR CASTILLO ARAYA QUE COMO NO SE COBRARÁ LA ENTRADA A DICHA ACTIVIDAD, NO HACE FALTA ENTRAR A CONOCER EL TEMA DE LA EXONERACIÓN.**
- 4. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

7. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto : Remite para análisis y aprobación la Modificación Presupuestaria N° 6-2008, por la suma de ¢14.900.000.00, la cual incluye el contenido presupuestario necesario para concluir con la compra de tres vagonetas y un back hoe y la transferencia de tres proyectos a la ADI de Barreal.

MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008
MODIFICACION DE APROBACION POR CONCEJO 06-2008
SECCION DE EGRESOS AUMENTOS
DETALLE GENERAL POR OBJETO DEL GASTO
(en colones)

EGRESOS TOTALES				14.900.000,00	100%
CODIGO	DESCRIPCION	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL PRESUPUESTO	%
		SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES		
5	BIENES DURADEROS	7.400.000,00	-	7.400.000,00	50%
5.01	MAQUINARIA, EQUIPO Y MOBILIARIO	7.400.000,00	-	7.400.000,00	50%
5.01.02	Equipo de transporte	7.400.000,00	-	7.400.000,00	
7.03	ENTIDADES PRIVADAS SIN FINES DE LUCRO	-	7.500.000,00	7.500.000,00	50%
7.03.01	Transferencias de capital a asociaciones	-	7.500.000,00	7.500.000,00	
	TOTAL PRESUPUESTO	7.400.000,00	7.500.000,00	14.900.000,00	100%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008
CONSOLIDADO GENERAL**

(en colones)

CODIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
	5 BIENES DURADEROS	7.400.000,00	50%
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.500.000,00	50%
Totales		14.900.000,00	100,00%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008
Programa II Servicios**

(en colones)

CÓDIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
	5 BIENES DURADEROS	7.400.000,00	100%
Totales		7.400.000,00	100,00%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008
Programa III Inversiones**

(en colones)

CÓDIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
	7 TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	7.500.000,00	100%
Totales		7.500.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008 JUSTIFICACIÓN AUMENTAR EGRESOS		
Programa II		7.400.000,00
5	BIENES DURADEROS	7.400.000,00
5.01.02 Equipo de Transporte. Aumentan por un monto de ¢7,400,000.00, por la necesidad de mas recursos para el pago de compra de 3 vagonetas y un back hoe. Segun oficio PRMH-1443-2008.		
Programa III		7.500.000,00
7	TRANSFERENCIAS	7.500.000,00
7.03.01. Transferencias de capital a asociaciones. Aumenta en ¢7,500,000.00. Para transferir a la Asociacion de Desarrollo Integral de Barreal de Heredia la ejecucion de los proyectos REMODELACION DE BAÑOS SALON COMUNAL DE BARREAL ¢4,000,000, CONCLUIR PROYECTO DE BAÑOS SALON COMUNAL MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD por ¢ 1,000,000. MEJORAS CANCHA MULTIUSO BARRIO SAN MARTIN por ¢2,500,000, ya que esta Asociacion cuenta con partidas para esos mismos proyectos y por recomendacion del Departamento de Ingenieria se transfieren estos recursos. Segun Oficio DIM-03717-2008, DIM-0330-2008, DIM-0434-2008 y DIM-0402 2008.		
TOTAL AUMENTAR		14.900.000,00

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACION DE APROBACION POR CONCEJO 06-2008
SECCION DE EGRESOS DISMINUCIONES
DETALLE GENERAL POR OBJETO DEL GASTO
(en colones)**

EGRESOS TOTALES				14.900.000,00	100%
CODIGO	DESCRIPCION	PROGRAMA II	PROGRAMA III	TOTAL PRESUPUESTO	%
		SERVICIOS COMUNALES	INVERSIONES		
1	SERVICIOS	7.400.000,00	-	7.400.000,00	50%
1.04	SERVICIOS DE GESTION Y APOYO	7.400.000,00	-	7.400.000,00	50%
1.04.99	Otros servicios de gestión y apoyo	7.400.000,00	-	7.400.000,00	
5	BIENES DURADEROS	-	7.500.000,00	7.500.000,00	50%
5.02	CONSTRUCCIONES, ADICIONES Y MEJORAS	-	7.500.000,00	7.500.000,00	50%
5.02.01	Edificios	-	5.000.000,00	5.000.000,00	
5.02.99	Otras construcciones, adicciones y mejoras	-	2.500.000,00	2.500.000,00	
TOTAL PRESUPUESTO		7.400.000,00	7.500.000,00	14.900.000,00	100%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN DE EGRESOS 06-2008 (DISMINUCIONES)
CONSOLIDADO GENERAL
(en colones)**

CÓDIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
1	SERVICIOS	7.400.000,00	50%
5	BIENES DURADEROS	7.500.000,00	50%
Totales		14.900.000,00	100,00%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN DE EGRESOS 06-2008 (DISMINUCIONES)
Programa II Servicios
(en colones)**

CÓDIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
1	SERVICIOS	7.400.000,00	100%
Totales		7.400.000,00	100,00%

**MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
MODIFICACIÓN DE EGRESOS 06-2008 (DISMINUCIONES)
Programa III Inversiones
(en colones)**

CÓDIGO	PARTIDA	Monto Aumento	%
5	BIENES DURADEROS	7.500.000,00	100%
Totales		7.500.000,00	100,00%

MUNICIPALIDAD DE HEREDIA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA 06-2008 JUSTIFICACIÓN DISMINUIR EGRESOS		
Programa II		7.400.000,00
1	Servicios	7.400.000,00
1.04.99. Otros Servicios de Gestion y Apoyo. Disminuye en ¢ 7,400,000,00 del departamento de Aseo de Vias, recursos que estaban destinados a la contratacion de una empresa para limpieza de vias de diversos distritos del canton central de Heredia y que al cerrar el primer trimestre no se contrató. Segun oficio PRMH-1443-2008.		
Programa III		7.500.000,00
5	Bienes Duraderos	7.500.000,00
5.02.01 Edificios. Se rebaja la suma de ¢5,000,000.00 de dos proyectos que estan por ejecucion de la administracion: REMODELACION DE BAÑOS SALON COMUNAL DE BARREAL ¢4,000,000. CONCLUIR PROYECTO DE BAÑOS SALON COMUNAL MUNICIPAL DE LA TERCERA EDAD por ¢ 1,000,000.		
5.02.99. Otros Construcciones Adiciones y mejoras. Se rebaja del proyecto MEJORAS CANCHA MULTIUSO BARRIO SAN MARTIN por ¢2,500,000. Ya que Segun Oficio DIM-03717-2008, DIM-0330-2008, DIM-0434-2008 y DIM-0402-2008, no se pueden ejecutar a traves de la Administracion Municipal.		
TOTAL DISMINUIR		14.900.000,00

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
AÑO: 2008
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS REBAJAR

MISIÓN: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Servicios comunitarios
Unidad de medida: Servicio comunitario prestado
Meta de producción:

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
Ambiente	Mejorar la calidad ambiental e inducir el cambio de conducta en la ciudadanía heredia	Mejorar las condiciones de limpieza en todo el cantón	Operativo	Contratar los servicios de una empresa que realice una vez al mes la limpieza de 109 km de vias de los distritos de Mercedes, San Francisco y Ullco y 428,11 km ² de parques.	No. de meses que se presta el servicios	6	50%	6	50%	Oscar Briceño	01 Aseo de vias y sitios publicos.	Servicios: 7.400.000,00	7.400.000,00
		SUBTOTALES					0,5		0,5				7.400.000,00
TOTAL POR PROGRAMA							50%		50%				
							0%		0%				
							40%		60%				

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
AÑO: 2008
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

REBAJAR

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Proyectos de inversión
Unidad de medida: Proyectos realizados

Meta de producción: 2

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
		Dar mantenimiento permanente a los parques y áreas comunales.	Mejora	Reparación del planche de la Cancha Multiuso Barrio San Martín	Planché reparado	100%	100%		0%	Lorely M. Marín	06 Otros proyectos	Bienes Duraderos:2,500,000.00	2.500.000,00
		Mejorar la infraestructura y equipamiento de los Salones Comunes y Gimnasios del Cantón Central de Heredia, en beneficio de la Comunidad Herediana	Mejora	Remodelación del baño del Salón Comunal de Barreal y del Salón Comunal de la Tercera Edad	No. remodelados	2	100%		0%	Lorely M. Marín	01 Edificios	Bienes Duraderos:5,000,000.00	5.000.000,00
		SUBTOTALES					2,0		0,0				7.500.000,00
TOTAL POR PROGRAMA							100%		0%				
							100%		100%				
							0%		0%				
							2						

PLAN OPERATIVO ANUAL
MUNICIPALIDAD DE HEREDIA
AÑO: 2008
MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA II: SERVICIOS COMUNITARIOS

AUMENTAR

MISSION: Brindar servicios a la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Servicios comunitarios
Unidad de medida: Servicio comunitario prestado

Meta de producción: 1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	SERVICIOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
Infraestructura y Equipamiento y Servicios	Desarrollar la infraestructura, equipamiento y servicios del Cantón Central de Heredia de manera adecuada y que cumpla con todos los requisitos técnicos y legales, para el beneficio de la población en general.	Dar mantenimiento constante a las vías cantonales	Operativo	Colocar 1762 toneladas de material asfáltico en el Cantón Central de Heredia.	No. Toneladas colocadas	1100	40%	1662	60%	Marco A. Ruz, Luis Méndez	03 Mantenimiento de caminos y calles	Bienes Duraderos:7,400,000.00	7.400.000,00
		SUBTOTALES					0,4		0,6				7.400.000,00
TOTAL POR PROGRAMA							40%		60%				
							0%		0%				
							100%		60%				
							1						

MATRIZ DE DESEMPEÑO PROGRAMÁTICO
PROGRAMA III: INVERSIONES

AUMENTAR

MISSION: Desarrollar proyectos de inversión a favor de la comunidad con el fin de satisfacer sus necesidades.

PRODUCCIÓN FINAL: Proyectos de inversión
Unidad de medida: Proyectos realizados

Meta de producción: 1

PLAN DE DESARROLLO MUNICIPAL		OBJETIVOS DE MEJORA Y/O OPERATIVOS	META		INDICADOR	PROGRAMACIÓN DE LA META				FUNCIONARIO RESPONSABLE	GRUPOS	PARTIDA OBJETO DEL GASTO	ASIGNACIÓN PRESUPUESTARIA POR META
AREA ESTRATÉGICA	OBJETIVO ESTRATÉGICO		Código	Descripción		I Semestre	%	II Semestre	%				
Infraestructura y Equipamiento y Servicios	Desarrollar la infraestructura, equipamiento y servicios del Cantón Central de Heredia de manera adecuada y que cumpla con todos los requisitos técnicos y legales, para el beneficio de la población en general.	Distribuir los aportes municipales según los proyectos solicitados por la comunidad y asignados por el Concejo Municipal	Mejora	Asignar €7,500,000.00 a Asociaciones de Desarrollo Integral para la ejecución de proyectos de interés de las comunidades.	Aporte Asignado		0%	100%	100%	Concejo Municipal	07 Otros fondos inversiones	Transferencias:7,500,000.00	7.500.000,00
		SUBTOTALES					0,0		1,0				7.500.000,00
TOTAL POR PROGRAMA							0%		100%				
							0%		100%				
							0%		0%				
							1						

El regidor Walter Sánchez indica no hay ningún problema, ya que los movimientos están claros, de ahí que está de acuerdo con el documento.

La regidora Melba Ugalde señala que no hay problema dado que ya la revisó, además los acuerdos se tomaron el pasado lunes, por lo que se está cumpliendo con los mismos.

El regidor José Alexis Jiménez indica que son 4 movimientos los que hay y no hay problema con el documento.

//ESCUHADAS LAS MANIFESTACIONES DE LOS MIEMBROS DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD Y CON DISPENSA DEL TRÁMITE DE COMISIÓN:

- 1. APROBAR LA MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N° 6-2008, POR LA SUMA DE €14.900.000.00, LA CUAL INCLUYE EL CONTENIDO PRESUPUESTARIO NECESARIO PARA CONCLUIR LA COMPRA DE TRES VAGONETAS Y UN BACK HOE Y LA TRANSFERENCIA DE TRES PROYECTOS DE LA ADI DE BARREAL, QUE NO PUEDEN SER EJECUTADOS POR LA ADMINISTRACIÓN.**
- 2. ACUEDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ARTÍCULO VI: ANÁLISIS DE INFORMES

1. Oscar Ramos Brenes

Asunto: Informe de labores de la Fundación Voluntarios para el Fomento de la Educación, Conservación y Proyectos Comunitarios. Tel. 2262-0670.

Texto del Informe de Oscar Ramos Brenes, de la Fundación Voluntarios para el Fomento de la Educación, Conservación y Proyectos Comunitarios, el cual dice:

" El Suscrito Oscar Ramos Brenes, en mi calidad de Director de Fundación denominada "FUNDACIÓN VOLUNTARIOS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROYECTOS COMUNITARIOS", Cedula jurídica tres-cero -cero -seis -cuatrocientos setenta y un mil setecientos ochenta, mediante el artículo tercero de la Sesión Ordinaria numero ciento treinta y ocho - dos mil siete, del veintidós de octubre del año dos mil siete, del Concejo Municipal de la Municipalidad del Cantón Central de la provincia de Heredia, como representante de este municipio, ante ustedes presento el siguiente informe de dicha fundación:

PRIMERO: Que el veintiocho de febrero del año dos mil ocho se realizó la primera asamblea de la fundación, en el cual se eligió al señor Luis Eduardo Arguedas Ulate como Presidente de dicha Fundación.

SEGUNDO: Actualmente el ente que nos ocupa se encuentra gestionando todo lo concerniente a la personería ante el Registro Nacional, institución encargada de dar fin a dicho trámite.

TERCERO: Que dicha fundación abrió oficinas para brindar el servicio voluntariado en la Provincia de Guanacaste, específicamente en el cantón primero, Liberia, apoyando de esta manera a las siguientes instituciones:

- Escuelas primarias del circuito 01 y 04 de Liberia.
- CEN CINAI de Liberia y Guardia.
- Canal 36 de Liberia.
- El PANI de Liberia.
- El Jardín de niños de Liberia.
- La Universidad Nacional, la Universidad de Costa Rica (las dos en las sedes de Liberia).
- El Colegio Universitario para el Riego y el Desarrollo del Trópico Seco.
- El Ministerio de Salud de Liberia, Escuela Ciudad Blanca.
- Escuela Santa Ana de Liberia.
- Parques Nacionales: Barra Honda, Lomas Barbudal, Bosque Diria, Marino Las Baulas, Manuel Antonio.

CUARTO: Que en las instituciones anteriores los voluntarios realizan las siguientes labores de voluntariado:

- En las Escuelas: brindan asistencia en la enseñanza del Inglés.
- En el CEN CINAI: Asistencia en el cuidado de los niños y organización de actividades.
- En las Universidades: asistencia en enseñanza del Inglés.
- En los parques nacionales: ayuda a los guarda parques en labores cotidianas propias de sus cargos, así como asistencia en los proyectos científicos y especiales que se encuentren desarrollando en los diversos parques.
- En canal 36: asistencia en las diversas labores periodísticas.

QUINTO : El horario en el cual lo voluntarios colaboran en las instituciones supracitadas lo es el que cada una de ellas posee su horario de atención.

SEXTO: Los voluntarios que vienen al país se quedan hospedados, durante el lapso de tiempo por que vienen a brindar sus servicios de colaboración, en casas de habitación de familias del cantón de Liberia, lugar en el cual se les brinda la manutención requerida."

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. **APROBAR EL INFORME PRESENTADO POR EL SEÑOR OSCAR RAMOS BRENES, DIRECTOR DE LA FUNDACIÓN VOLUNTARIOS PARA EL FOMENTO DE LA EDUCACIÓN, CONSERVACIÓN Y PROYECTOS COMUNITARIOS, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PRESENTADO.**
 2. **HACER EXCITATIVA A NUESTRO REPRESENTANTE ANTE ESA FUNDACIÓN, PARA QUE EN LA MEDIDA DE LAS POSIBILIDADES ENCAUSEN ESFUERZOS SOBRE COMUNIDADES DE ESCASOS RECURSOS DEL CANTÓN CENTRAL DE HEREDIA, COMO POR EJEMPLO LA GRAN SAMARIA, GUARARÍ, BAJOS DEL VIRILLA, LA CARPINTERA, IMAS ENTRE OTRAS.**
 3. **ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
2. Informe N° 49 de la Comisión de Ventas Ambulantes y Estacionarias.

- 1) Oficio SCM 1340-2008
Dicho oficio queda para conocimiento del Concejo ya que es el traslado del informe 47 de esta Comisión a la Comisión de Obras por ser un cambio de uso de suelo.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.

- 2) Oficio SCM 1367-2008
Suscribe: Angela Aguilar – Jefa de Rentas y Cobranzas
Asunto: Copia del documento OLHM 526-2008, suscrito por la Lic. Lorelly Trejos, Coordinadora del PANI, sobre la prohibición de autorizar corridas de toros y otras actividades taurinas donde participen menores de edad.

Queda para conocimiento de esta Comisión y del Concejo.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.

- 3) Oficio RC 774-2008
Suscribe: Angela Aguilar – Jefa de Rentas y Cobranzas
Asunto: Informa a esta Comisión del traslado que debe hacer la señor María Barquero Hernández del tramo ubicado al costado este del Fortín, esto debido al arreglo a la reparación de la acera.

Queda para conocimiento del Concejo.

//LA PRESIDENCIA INDICA QUE ESTE PUNTO QUEDA PARA CONOCIMIENTO DEL CONCEJO.

- 4) Oficio SCM 1362-2008.
Suscribe: Traslado de la Presidencia del Concejo a esta Comisión para coordinar lo referente a las Fiestas del Carmen.

Esta Comisión se reunió con el señor Luis Carlos Molina encargado de los juegos el día 19 de junio a las 5:30 pm.

El señor Molina nos ha manifestado que en el planché se ubicarían:

- 3 carritos individuales fijos los cuales miden 110 cm de ancho y 128 cm de largo.
- El castillo inflable mide 2.50 de alto y 3 x 3 metros de ancho.
- Un saltarín que mide 3 metros de diámetro.
- Todo estaría cubierto con un toldo de 6 metros para que los cubra de la lluvia.
- No se tocará ninguna zona verde.
- Se adjunta un mini dibujo de cómo quedaría ubicados los juegos.

Recomendación:

Habiendo analizado esta Comisión las dimensiones de los juegos y los espacios de ubicación y que no obstruirían ningún paso para los peatones, no vemos inconveniente en que se realice la actividad.

Por lo tanto esta Comisión recomienda otorgar dicho permiso.

La Presidencia le solicita el criterio al síndico Eduardo Murillo – Presidente del Consejo de Distrito de Heredia Centro, sobre la actividad que se va a realizar con motivo de la celebración de la Virgen del Carmen, a lo que responde el señor Murillo que no encuentra ningún inconveniente con la realización de la misma y que está totalmente de acuerdo, con la ubicación de esos juegos, con base en el croquis que aporta la Comisión de Ventas.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL PUNTO CUATRO DE LA COMISIÓN DE VENTAS AMBULANTES Y ESTACIONARIAS EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PRESENTADO.**
 - 2. INDICARLE AL PBRO. GERMAN LUSI RODRÍGUEZ SMITH, CURA PÁRROCO DE LA PARROQUIA LA INMACULADA CONCEPCIÓN, QUE PARA EL FUNCIONAMIENTO DE LOS JUEGOS EN LA FERIA, DEBERÁ RESPETAR LOS LUGARES INDICADOS EN EL CROQUIS.**
 - 3. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**
3. Informe de la Comisión de Hacienda y Presupuesto CHP 017-2008.

- 1) SCM 1239-2008
Suscribe: Eva Cecilia Herrera
Institución: Colegio Técnico Profesional de Heredia
Asunto: Solicitud de que se les conceda un plazo mayor para liquidar de 22.000.000. para el proyecto de electrificación del colegio.

Recomendación: Se recomienda indicarle a la Junta Administrativa que se debe avocar el Reglamento Vigente para el Control de Asignación y Liquidación de Partidas Municipales.

El síndico Eduardo Murillo aclara que les falta 13 millones de colones, para completar el total de la obra que se debe realizar en el Colegio Técnico, de ahí que ellos quieren que les ayudemos para poder terminar dicho trabajo.

El regidor Gerardo Badilla agrega que el área de infraestructura del Ministerio de Educación Pública otorgó recursos para esa obra y podría ser que nuevamente el MEP cubra ese faltante de recursos. Agrega que les preocupa los 22 millones, ya que tienen plazo para liquidar.

La regidora Melba Ugalde sugiere que el proyecto se desarrolle por etapas, porque el reglamento es claro y se debe cumplir, ya que la partida vence en setiembre y tienen que devolver la partida con los intereses que haya generado.

El regidor José Alexis Jiménez indica que efectivamente de acuerdo al reglamento deben devolver la partida y con los intereses que haya generado.

La Presidencia sugiere que le indiquen a las autoridades del Colegio Técnico Profesional de Heredia, que coordinen con la Empresa que va a realizar la iluminación del parque El Carmen, ya que ellos tienen vocación de proyección hacia la comunidad y les podría ayudar, porque están trabajando con la Municipalidad en ese aspecto.

El síndico Eduardo Murillo indica que va a conversar con el señor Rubén Salas – Director del Colegio Técnico a efecto de tomar en cuenta la sugerencia realizada por la Presidencia. Además considera que una primer etapa podría ser la compra de los materiales y posteriormente se buscan recursos para la mano de obra.

El regidor José Luis Chaves comenta que el Colegio imparte la especialidad de Electricidad, de ahí que los estudiantes pueden realizar un proyecto de graduación que contemple la instalación eléctrica en el colegio y de esa forma se ahorran la mano de obra.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR EL PUNTO UNO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.

- 2) SCM 1128-2008
 Suscribe: Bernal Gutiérrez
 Institución: Comité Cantonal de Deportes
 Asunto: Solicitud de giro del segundo desembolso correspondiente al año 2008.

Recomendación: Se recomienda aprobar dicha solicitud.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR EL PUNTO DOS DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.
2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 3) SCM 1007-2008
 Suscribe: José Antonio Bolaños
 Concejo de Distrito de Ulloa
 Asunto: Cambio de partidas de la ADI de Barreal: Partida "Compra de juegos infantiles IMAS por 200.000 colones" y hacer maya en la cancha Multiuso de Barrio San Martín por 1.000.000 colones".

Recomendación: Se recomienda aprobar dichos cambios para que se lean correctamente de la siguiente manera: "Reparación de 12 metros cuadrados de planché en Cancha Multiusos de Imas por 200.000.00 colones" y la segunda "Compra de cunetas, tragantes y tubos para Calle San Martín por 1.000.000 colones.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

1. APROBAR EL PUNTO TRES DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.
2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

- 4) SCM 1130-2008
 Suscribe: Elías Umaña – Director Financiero
 Asunto: Solicitar al proveedor municipal realizar las gestiones para contratar un Contador Público.

Recomendación: Se recomienda solicitar al señor Alcalde que en un plazo de ocho días le informe a este Concejo sobre la contratación indicada.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL PUNTO CUATRO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

5) SCM 1129-2008

Suscribe: Ana Virginia Arce – Auditora Interna

Asunto: Advertencia sobre niveles de aprobación interna de variaciones municipales.

Recomendación: Revisada toda la información suministrada por parte de la Auditoría, se recomienda dejar sin efecto el acuerdo en el cual se avalaba a la administración a realizar variaciones presupuestarias sin que estas pasaran por el Concejo Municipal, e instruir a la administración para que en futuras modificaciones deben enviarlas a este Concejo para su valoración y aprobación.

//ANALIZADO EL DOCUMENTO, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- 1. APROBAR EL PUNTO CINCO DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, EN TODOS SUS EXTREMOS TAL Y COMO SE HA PLANTEADO.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

LA PRESIDENCIA PROCEDE A DAR UN RECESO A LAS 8:00 PM, Y SE REINICIA LA SESIÓN A LAS 8:35 PM.

ALT N° 1. La Presidencia solicita alterar el Orden del día para conocer moción presentada por el MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal, para convocar a Sesión Extraordinaria el jueves 26 de junio, para conocer informe de la administración sobre respuesta del documento 05428, enviado por la Licda. Giselle Segnini Hurtado – Gerente de Area de la División de Fiscalización Operativa Evaluativo – Area de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República, sobre el seguimiento del plan de acción para corregir el déficit de servicios en la Municipalidad de Heredia.

Asimismo para conocer las siguientes audiencias:

- 1) Msc. Teresita Sánchez Elizondo – Directora del Liceo Ing. Manuel Benavides
Asunto: Exponer asuntos relacionados con el Proyecto Institucional “ Bachillerato Internacional”.
- 2) Ana Maria Arias
Asunto: Terreno para construcción Centro de Atención Integral del Adulto Mayor en Mercedes Norte.

Por lo que se somete a votación la alteración, la cual es **APROBADA POR MAYORÍA.**

El Regidor José Alexis Jiménez, vota negativamente.

//ANALIZADO ESTE PUNTO, SE ACUERDA POR MAYORÍA:

- 1. APROBAR LA ALTERACIÓN, PRESENTADA POR LA PRESIDENCIA, PARA CONVOCAR A SESIÓN EXTRAORDINARIA EL DÍA JUEVES 26 DE JUNIO, PARA CONOCER EL INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN SOBRE RESPUESTA AL DOCUMENTO DE LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA, ASÍ COMO LAS AUDIENCIAS EN MENCIÓN.**
- 2. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Regidor José Alexis Jiménez, vota negativamente.

DOCUMENTOS TRAMITADOS POR LA PRESIDENCIA A LA ALCALDÍA MUNICIPAL Y A DIFERENTES COMISIONES.**ALCALDÍA MUNICIPAL**

Adrian Camacho Chacón – Coordinador de Charla y Carlos Villalobos - Estacionamiento Autorizado. Informa que de la semana del 16 al 20 de junio, el departamento de Estacionamiento Autorizado y Cómputo, impartirá unas charlas de Educación Vial, por motivo de la semana de Seguridad Vial del Departamento Estacionamiento Autorizado. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA ADMINISTRACIÓN PARA FELICITARLOS POR ESTA INICIATIVA.**

Ing. Manuel E. Calvo Vega – Jefe CUE Director de Gestión de Desastres- Comisión Nacional de Prevención de Riesgos y Atención de Emergencias. Informa sobre la adjudicación de la Contratación por Emergencia N° Declarada, N° 061-08 “Alquiler de maquina para trabajos en Quebrada Seca”. CUE 1777-EVB-2008.Fax: 2232-6438.

COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DAJ 344-08, suscrito por la Directora de Asuntos Jurídicos, en el cual remite el Proyecto de Convenio Marco de cooperación Interinstitucional en materia de accesibilidad, suscrito entre el Ministerio de Obras Públicas y Transportes y la Municipalidad de Heredia. AMH 0839-2008.

Lic. Andrea Alvarado Castro – Comité Organizador Juegos Olimpiadas Especiales Heredia. Solicitud de apoyo para la realización de los Juegos de Olimpiadas Especiales de Heredia 2008, los cuales se realizarán los días 25 y 26 del julio del 200. Tel: 8342-4939. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE ACCESIBILIDAD. URGENTE (HABLAR CON MANUEL).**

COMISIÓN DE AMBIENTE

MBA. José Manuel Ulate Avendaño- Alcalde Municipal. Remite documento suscrito por los señores Licda. María Isabel Sáenz Soto – Directora de Asuntos Jurídicos, Ing. Carlos Guillén Ruiz, Director Operativo a.i., Ing. Lorelly Marín Trejos – Ingeniera Municipal a.i. y el Sr. Marco Antonio Ruíz Mora – Jefe de Tributación y Catastro, en el cual presentan el Proyecto de Reglamento a los artículos 75 y 76 para el cobro de tarifas y multas por las omisiones a los deberes de los propietarios de inmuebles. AMH 0842-2008. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE AMBIENTE. URGENTE.**

COMISIÓN DE AMBIENTE – COMISIÓN DE OBRAS

Fernando Montoya Chavarri. Solicitud de aprobación de desfogue pluvial de propiedades ubicadas en el distrito de San Francisco. Tel: 88416163. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AMBIENTE PARA QUE DICTAMINEN EN CONJUNTO.**

Carlos Vallejo Fuentes – Representante Legal Servicentro El Carmen. Solicitud de aprobación de desfogue pluvial para realizar el Servicentro El Carmen Heredia Tel: 2237-0033. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AMBIENTE PARA QUE DICTAMINEN EN CONJUNTO.**

Julio Enrique Mora Rodríguez. Solicitud de aprobación de desfogue pluvial para desarrollar un proyecto de condominio. Tel: 2237-9835 con Andrea Lobo.

Bruzell Burell – Apoderado Generalísimo Baden Services Corp S.A. Solicitud de aprobación del desfogue pluvial a laguna de retención, que se aprobó en noviembre del 2007, para el resto de la capacidad con que cuenta la laguna, para que cuando se sometan nuevos planos para aprobación de permisos, se pueda indicar en los mismos que las aguas pluviales se enviarán a dicha laguna mientras su capacidad así lo permita. Fax: 2293-3949. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS Y AMBIENTE PARA QUE DICTAMINEN EN CONJUNTO. SE HACE ENTREGA DE LOS PLANOS H-211315-94, H-464023-2000, H-1161156-2007. EL CUAL DEBE SER DEVUELTO A LA SECRETARÍA UNA VEZ ANALIZADO.**

COMISIÓN DE BECAS

Natalia Vega Rodríguez. Renuncia a beca, por motivo de que le aprobaron otro tipo de beca.

Marcela Rodríguez. Renuncia a la beca de su hijo Michael Morales, por motivo de que le aprobaron otra beca en otra institución.

COMISIÓN ESPECIAL POLIDEPORTIVO PRINCIPE DE ASTURIAS

Dr. Bernal Gutiérrez Alpízar – Presidente Comité Cantonal de Deportes. Informa sobre los inconvenientes presentados en relación con el Complejo Deportivo Príncipe de Asturias de Barrio Fátima. CCDRH 087-08.

COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO

Víctor Hernández Espinoza – Tesorero Municipal. Remite Estados Mensuales de Tesorería, correspondientes al mes de abril del 2008. TM 099-2008.

COMISIÓN DE GOBIERNO Y ADMINISTRACIÓN

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento DAJ 404-2008, suscrito por el Lic. Carlos Roberto Alvarez Chavez- Abogado Municipal, en el cual remite el criterio legal sobre la donación de un inmueble que se pretende realizar a favor de la Escuela de Enseñanza Especial de Heredia. AMH 0846-2008.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Remite documento UE 0620-08 del señor Olman Rojas Rojas – Coordinador Componente Tres- Regularización de Catastro y Registro, referente al Addendum N° 1 al Convenio Marco de Compromiso de la Unidad Ejecutora del Programa de Regularización del Catastro y Registro Préstamo BID 1284/OC-CR- Municipalidad de Heredia. AMH 819-2008.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informe de acuerdos y traslados N° 30-2008. AMH 0817-2008.

Leonardo Garnier Rímolo – Ministro de Educación Pública. Indica que en cumplimiento con lo estipulado en el artículo 19 del Decreto Ejecutivo N° 30720 Reglamento para el Registro y Control de Bienes de la Administración de Central, acepta la donación de bienes a beneficio del Centro de Enseñanza Especial de Heredia. DM 2744-05-08.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informes de Acuerdos y Traslados N° 31-2008. AMH 0822-2008.

MBA: José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Moción para que se autorice al Alcalde Municipal para suscribir el “Convenio Marco de Cooperación Interinstitucional entre la Empresa de Servicios Públicos de Heredia y la Municipalidad del Cantón Central de Heredia”.

MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal. Informes de Acuerdos y Traslados N° 32-2008. AMH 0831-2008.

COMISIÓN DE OBRAS

Ligia Mora Arias. Solicitud de que se investigue y se solucione problema causado por una fábrica de cartón que existe en la entrada de la Urbanización Dulce Nombre. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA INSPECCIÓN.**

Ligia Mora Arias. Solicitud de que solucione problema de alcantarilla frente a su casa de habitación en Urbanización Dulce Nombre. **LA PRESIDENCIA DISPONE: TRASLADAR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA INSPECCIÓN.**

Elier Vargas Alvarado y vecinos de la Urbanización Ovi N°2 Jardín N°2 de Lagunilla. Informa que están de acuerdo de que los señores Alexis Ugalde y Luis Aguilar, construyan al final de la Alameda que le permitirá a ambos proteger del sol y la lluvia sus carros. Tel: 88446170 con María Elena.

Yadira Araya Herrera. Solicitud de estudio de las patentes que se otorgan al lado de su propiedad (Mercedes Norte-300 metros norte del Bar España. Tel: 2262-0456.

Randall Benavides Solís – Unidad de Titulación del IMAS. Detallan listas de áreas, calles, alamedas, áreas verdes y zona comunales, de la Urbanización Imas san Francisco (Corazón de Jesús), localizada en el Distrito Ulloa, que se desean trasladar al municipio. DC 305-05-08. Tel: 202-4000.

Mohebat Agahi. Queja con respecto a problema de botadero de basura, en Jardines Uno, casa contigua a Copias económicas. Tel: 8826-2030.

COMISIÓN DE VIVIENDA

Sandra Esther Moraga Orozco. Solicitud de que se tomen en cuenta para obtener una vivienda. Tel: 8360-7224.

COMISIÓN ESPECIAL ENCARGADA DE NOMBRAMIENTOS DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES

Rafael Angel Esquivel Herrera. Presenta Currículo Vitae para el nombramiento del Comité Cantonal de Deportes.

CONOCIMIENTO DEL CONCEJO

1. Ministerio de Ciencia y Tecnología.
Asunto: Encuentro Tecnológico, el día 20 de junio a las 9:00 am en el Palacio de los Deportes.

ASUNTOS ENTRADOS

1. Informe de la Comisión de Asuntos Culturales. “Declaración de la Araucaria como símbolo de Protección del Ambiente en la Municipalidad del Cantón Central de Heredia”.

2. José Antonio Bolaños Villalobos – Síndico de Ulloa
Asunto: Justificación de ausencias a las sesiones del lunes 23 de junio, jueves 26 de junio y a la encerrona del sábado 28 de junio, por motivo de que tiene reprogramada una cirugía y debe mantener reposo.
3. Licda Giselle Segnini Hurtado – Gerente de Area de la División de Fiscalización Operativa Evaluativo – Area de Servicios Municipales de la Contraloría General de la República.
Asunto: Cumplimiento de disposiciones emitidas en el Informe DFOE –SM 28-2007 sobre “ Resultados de la gestión física y financiera de la Municipalidad de Heredia correspondiente al I semestre del año 2007. 05436. Fax: 501-8100.
4. Dr. Bernal Gutiérrez Alpízar – Presidente Comité Cantonal de Deportes
Asunto: Informa que en la Sesión del martes 10 de junio del 2008, Acta 012-2008, recibieron nota referente a la Administración del Complejo Deportivo de Santa Cecilia-San Francisco. CCDRH 086-2008.
5. MBA. José Manuel Ulate Avendaño – Alcalde Municipal
Asunto: Remite documento DAJ 402-2008, suscrito por la MSc. María Isabel Saéñz Soto – Directora de Asuntos Jurídicos, en el cual remite el criterio legal referente al documento presentado por el Sr. Danilo Rivas Solís, donde interpuso una acción de inconstitucionalidad en contra de los artículos 154-161 y 162 del Código Municipal. AMH 0844-2008.
6. Rosibell Montero Herrera – Secretaria Junta Directiva
Asunto: Remite a los Representantes de la Asamblea de Accionistas de la ESPH S.A., parte de la transcripción del documento N° SCM 1250-2008, suscrito por el Lic. Manuel Zumbado Araya. Presidente del Concejo Municipal de . SJD 171-2008, 170-2008, 172-2008, 173-2008, 174-2008, 175-2008-177-2008-178-2008-179-2008-180-2008.
7. Informe N° 8 de la Comisión de Ambiente.
8. Informe N° 73 de la Comisión de Obras y Urbanismo.
9. Informe N°74 de la Comisión de Obras y Urbanismo.
10. Lidieth Carballo Quesada – Viceministro de Salud
Asunto: Remite minuta de reunión Feria del Agricultor Heredia. Fax: 2223-7411

SIN MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, LA PRESIDENCIA DA POR FINALIZADA LA SESIÓN, AL SER LAS VEINTE HORAS CON TREINTA MINUTOS.

**Flory Alvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.**

**Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL**

MZA/FAR/mbo.